

Publicación
EL UNIVERSO
 EL MAYOR DIARIO NACIONAL

ANO 52 N° 111 — Guayaquil — Ecuador — Jueves 4 de Enero de 1973

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Federico Biblano Espinoza, el 5 de Julio de 1.923, se constituyó la COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO. Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario doctor Juan de Dios Morales Arauco, el 7 de Septiembre de 1.944, la Compañía aumentó su capital social a \$ 500.000.00, reformando así los estatutos. Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario doctor Jorge Jara Grau, el 19 de Marzo de 1.965, la Compañía reformó sus estatutos, aumentando su capital social a la suma de \$ 10'000.000.00.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario segundo del cantón doctor Jorge Jara Grau, el 26 de Diciembre de 1.972, la COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO aumentó su capital social y reformó sus estatutos; esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Diciembre de 1.972, de fojas 17.661 a 17.686, con el N° 2.751 del Registro Mercantil y fue anotada bajo el N° 18201 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos, el doctor Sucre Pérez Castro, en su calidad de Gerente de COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO.

4.— El capital social que era de \$ 10'000.000.00, fue aumentado a la suma de \$ 30'000.000.00, representado por 1.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 20.000.00 cada una.

5.— El aumento de capital, fue suscrito en la forma siguiente: Señor Francisco Pérez Castro, 2 acciones; señor Francisco Pérez F.C., 58 acciones; señor Sucre Pérez Baquerizo, 2 acciones; doctor Sucre Pérez Castro, 464 acciones; señor Carlos Pérez Perasso, 10 acciones; Financiera General C.A., 456 acciones; señora Rosa H. de Descalzi, 4 acciones; señora Graciela Levi Castillo de Olcott, 4 acciones.

El aumento de capital fue pagado mediante las partidas de las cuentas que se indican a continuación: De Reserva Legal, \$ 5'000.000.00. De Reserva Facultativa, \$ 8'151.280,62. De Reserva por Revalorización de Activos Fijos, \$ 4'848.719,38. Total: \$ 18'000.000.00. Para completar los \$ 20'000.000.00, los accionistas, pagaron sus acciones restantes, en la proporción que les corresponde: señor Francisco Pérez Castro, \$ 4.000.00; señor Francisco Pérez F.C., \$ 116.000.00; señor Sucre Pérez Baquerizo, \$ 4.000.00; doctor Sucre Pérez Castro, \$ 928.000.00; señor Carlos Pérez Perasso, \$ 20.000.00; Financiera General C.A., \$ 912.000.00; señora Rosa de Descalzi, \$ 8.000.00; señora Graciela Levi Castillo de Olcott, \$ 8.000.00.

6.— La escritura pública que contiene el aumento de capital y reforma de los estatutos de la COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO, fue aprobada mediante Resolución N° 2054, del 29 de Diciembre de 1.972, expedida por el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías de Guayaquil, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Diciembre de 1.972, de fojas 17635 a 17660, con el N° 2750 del Registro Mercantil y fue anotada bajo el N° 18200 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
 Guayaquil, 3 de Enero de 1.973.
 Abg. Marcelo Santos Vera,
 SECRETARIO.